INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 344.515.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 37 de fecha 9 de marzo de 2018; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Osmar D. Zarza S. : Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay : Representante del Viceministerio de Tributación. Permiso / Reposo Médico.
Víctor Martínez : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Oferta de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 16 de abril de 2018, se ha procedido a la apertura de sobres de los siguientes Oferentes:

OFERENTES	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
ROAM S.R.L.	176.681.440
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	182.000.000
RENOVA S.A.	146.378.011
ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MÉNDEZ	203.158.111
CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	155.350.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ROAM S.R.L. RUC: 80056832-0	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. RUC: 80004886-5	RENOVA S.A. RUC: 80020941-9	ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MÉNDEZ RUC: 1808229-7	CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO RUC: 3200078-2
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].	Cumple (fojas 12 al 13)	Cumple (fojas 2 al 3)	Cumple (fojas 4 al 5 y 7)	Cumple (fojas 2 al 4)	Cumple (fojas 3 al 5)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones	Cumple (foja 19)	Cumple (foja 11)	Cumple (foja 23)	Cumple (foja 13)	Cumple (foja 12)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 344.515.

para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal dela persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple SIPE N° 1493013 (foja 4)	Cumple SIPE N° 1492631 (foja 10)	Cumple SIPE N° 1493007 (foja 21)	Cumple SIPE N° 1493036 (foja 52)	Cumple SIPE N° 1492974 (foja 2)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del Firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple (fojas 88 al 92)	Cumple SIPE N° 1492631 (foja 10)	Cumple SIPE N° 1493007 (foja 21)	Cumple (foja 53)	Cumple (foja 13)
Garantía de Mantenimiento de Oferta.		Cumple (foja 16)	Cumple (fojas 5 al 9)	Cumple (fojas 11 al 19)	Cumple (fojas 5 al 9)	Cumple (foja 7)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Grupo General de Seguros S.A.	Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Paraguaya S.A.	Alfa S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado Gs.	10.183.334	10.000.000	16.000.000	15.000.000	10.400.000
	Vigencia (días)	121	126	164	140	130
	(desde/hasta)	Desde 00:00 hs. del 16/04/2018 hasta las 24:00 hs. del 14/08/2018	Desde 00:00 hs. del 16/04/2018 hasta las 24:00 hs. del 19/08/2018	Desde 12:00 hs. del 12/04/2018 hasta las 12:00 hs. del 23/09/2018	Desde 00:00 hs. del 11/04/2018 hasta las 00:00 hs. del 29/08/2018	Desde 00:01 hs. del 16/04/2018 hasta las 24:00 hs. del 24/08/2018

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que los Oferentes **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia y otras documentaciones:

Por Nota DAAF/CPEO Nº 35/2018, remitida por correo electrónico al Oferente **RENOVA S.A.**, fue requerido lo siguiente:

1. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

En fecha 26 de abril de 2018 el Oferente remite el mencionado certificado.

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeta ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 344.515.

Por Nota DAAF/CPEO N° 36/2018, remitida por correo electrónico a la firma **RENOVA S.A.**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. *La confirmación de que se abonara al personal asignado el mínimo de los montos consignados de la Planilla de Pago al Personal por las ocho horas trabajadas, en el siguiente horario: 06:00 a 11:00 hs. y de 13:00 hs. a 16:00 hs. de lunes a viernes, el mismo deberá hacerse a través de una declaración jurada.*
2. *Listado de los equipos a ser proveídos para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación.*
3. *Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado.*
4. *Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que conoce las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato (en caso de no realizar la visita técnica).*
5. *Seguro contra riesgos varios, que cubran las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados.*
6. *Copia de los Balances Generales, de los (3) tres últimos ejercicios (2014, 2015, 2016)*

En fecha 2 de mayo del corriente, el Oferente da cumplimiento a lo solicitado en tiempo pero de forma incompleta, debido a que no remitió el Listado de los equipos a ser proveídos para la prestación de sus servicios, ni el Seguro contra riesgos varios.

Por Nota DAAF/CPEO N° 38/2018, remitida por correo electrónico a la firma **RENOVA S.A.**, se reiteró la solicitud de la presentación de lo siguiente:

1. *Listado de los equipos a ser proveídos para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación.*
2. *Seguro contra riesgos varios, que cubran las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados.*

En fecha 4 de mayo del corriente, el Oferente da cumplimiento a lo solicitado.

Por Nota DAAF/CPEO N° 39/2018, remitida por correo electrónico a la firma **RENOVA S.A.**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. *Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos.*

En fecha 09 de mayo del corriente, el Oferente da cumplimiento a lo solicitado.

Con relación al Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional presentado por el oferente **RENOVA S.A.**, se procedió a verificar la hora de emisión del mismo. En la consulta pública del Ministerio de Industria y Comercio en el icono "CONSULTA CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL", se pudo constatar que el mencionado certificado fue emitido el 16/04/2018 a las 17:50:19, es decir, posterior a la Apertura de Sobres que fue a las 10:00 hs. de la misma fecha, por lo que se puede afirmar que la documentación presentada es extemporánea e ineficaz para su consideración a los efectos de beneficiarse con la aplicación del margen de preferencia.
Considerando que los Oferentes **ROAM S.R.L.**, **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, **ZAYR & ASOCIADOS DE OSVALDO ZARACHO MÉNDEZ** y **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, presentan en sus ofertas el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, corresponde otorgarles el beneficio estipulado en el Artículo 2° de la Ley

4.558/11, es decir, incrementar en un veinte por ciento (20%) la oferta presentada por la firma **RENOVA S.A.**

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 344.515.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se elabora el cuadro de ofertas, agrupándolas de menor a mayor, cuyo detalle es el siguiente:

N°	OFERENTES	TOTAL OFERTADO IVA Incluido	Aplicación del Margen de Preferencia (20%)	OFERTA Aplicando Margen de Preferencia IVA Incluido
1	CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	155.350.000	0	155.350.000
2	RENOVA S.A.	146.378.011	29.275.602	175.653.613
3	ROAM S.R.L.	176.681.440	0	176.681.440
4	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	182.000.000	0	182.000.000
5	ZAYR & ASOCIADOS DE OSVALDO ZARACHO MÉNDEZ	203.158.111	0	203.158.111

Al realizar el comparativo de los precios ofertados y los referenciales se constata que los mismos se encuentran dentro del rango permitido por la Resolución N° 411/2018, ver Anexo 1.

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la mejor oferta, presentada por la firma **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, a los efectos de verificar los documentos de la licitación indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO RUC: 3200078-2
Documentos legales. Personas Jurídicas.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE N° 1492974 (foja 2)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (foja 13)
Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple (foja 15)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (foja 8)
Planilla de pago al personal.	Cumple (foja 6)
Experiencia mínima de 3 (tres) años en la realización de los servicios de limpieza de edificios, demostrada a través de las copias de contratos o certificados presentados conforme a la fecha de la firma y vigencia de los mismos, con sus respectivas "Constancia Escrita de conformidad de los servicios prestados satisfactoriamente".	Cumple Nota DAAF/CEPEO Nº 42/2018 (fojas 3 al 28)
Copias de facturaciones que demuestren la experiencia en la prestación del servicios de limpieza a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar en la presente contratación, presentar la cantidad de facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos (2015, 2016, 2017).	Cumple (fojas 97 al 249) Nota DAAF/CEPEO Nº 42/2018 (198 al 203)
Antigüedad mínima de 5 años en el mercado de provisión de los bienes y/o servicios similares al presente llamado, el cual será verificado por medio de la presentación de la Constancia de inscripción en el RUC.	Cumple SIPE N° 1492974 (foja 2)
Copia de los Balances Generales de los (3) tres últimos ejercicios (2014, 2015,2016)	Cumple (fojas 22 al 58)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 344.515.

Curriculum Vitae actualizado del personal autorizado para prestar el servicio de limpieza que pertenezca a la nómina permanente del oferente.	Cumple (fojas 75 al 80)
Listado de los Equipos a ser proveídos para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 43/2018 (fojas 3 al 5)
Declaración Jurada en la que el oferente manifiesta que cuenta con el personal y equipos o herramientas necesarias para la prestación del servicio en las cantidades y con las especificaciones técnicas requeridas, y autorizando a la convocante a realizar visitas de inspección para la evaluación pertinente.	Cumple (foja 11)
Declaración Jurada de las Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple (fojas 69 al 74)
Declaración Jurada donde el oferente manifieste que conoce las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato (en caso de no realizar la visita técnica).	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 42/2018 (foja 207)
Organigrama de la empresa.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 42/2018 (foja 208)
Reglamento Interno de Condiciones de Trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 42/2018 (fojas 209 al 222)
Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos.	Cumple Nota DAAF/CEPEO Nº 42/2018 (foja 223)
La empresa debe poseer seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados.	Cumple Nota DAAF/CEPEO Nº 43/2018 (folios 8 al 16)
Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado.	Nota DAAF/CPEO Nº 42/2018 (foja 206)
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple (foja 59)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26° de la Resolución DNCP N° 3.726/14, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

<u>Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes</u>:

En el Art. 59° del Decreto N° 21.909/03 establece que:

"*Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa.*

Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante".

Por Nota DAAF/CPEO N° 42/2018, remitida por correo electrónico a la firma **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. *La confirmación de que se abonara al personal asignado el mínimo de los montos consignados de la Planilla de Pago al Personal por las ocho horas trabajadas, en el siguiente horario: 06:00 a 11:00 hs y de 13:00 hs a 16:00 hs. de lunes a viernes, el mismo deberá hacerse a través de una declaración jurada.*
2. *Experiencia mínima de 3 (tres) años en la realización de los servicios de limpieza de edificios, demostrada a través de las copias de contratos o certificados presentados conforme a la fecha*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 344.515.

de la firma y vigencia de los mismos, con sus respectivas "Constancia Escrita de conformidad de los servicios prestados satisfactoriamente".

3. *Listado de los Equipos a ser proveídos para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación.*
4. *Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado.*
5. *Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que conoce las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato (en caso de no realizar la visita técnica).*
6. *Organigrama de la empresa.*
7. *Reglamento Interno de Condiciones de Trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.*
8. *Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos.*
9. *Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados.*

En fecha 16 de mayo del corriente, el Oferente da cumplimiento a lo solicitado.

Por Nota DAAF/CPEO N° 43/2018, remitida por correo electrónico a la firma **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. *Listado de los Equipos a ser proveídos para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación.*
2. *Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados.*

En fecha 23 de mayo del corriente, el Oferente da cumplimiento a lo solicitado.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que la representante de la empresa **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, no se encuentra comprendida dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40º, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03.

REPRESENTANTE DE CONSERMAR - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
3.200.078	Mariela Carolina Molas Samudio	Se registran datos hasta 1/11/2008.

Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido al análisis de la Experiencia presentada por la Firma **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, constatándose lo siguiente:

Copias de facturaciones que demuestren la experiencia en la prestación del servicios de limpieza a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar en la presente contratación, presentar la cantidad de facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos (2015, 2016, 2017).							
N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha	Factura N°	Descripción del Servicio	Año 2015	Año 2016	Año 2017
					Monto	Monto	Monto
1	ANDE	21/12/2015	001-001-0000985	Servicio de Limpieza	7.309.739	-	-
2	ANDE	21/12/2015	001-001-0000986	Servicio de Limpieza	9.455.280	-	-

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 344.515.

3		ANDE	21/12/2015	001-001-0000987	Servicio de Limpieza	2.404.986	-	-
4		ANDE	21/12/2015	001-001-0000988	Servicio de Limpieza	4.752.830	-	-
5		ANDE	21/12/2015	001-001-0000989	Servicio de Limpieza	5.849.649	-	-
6		ANDE	21/12/2015	001-001-0000991	Servicio de Limpieza	2.858.621	-	-
7		ANDE	21/12/2015	001-001-0000992	Servicio de Limpieza	8.160.579	-	-
8		ANDE	21/12/2015	001-001-0000993	Servicio de Limpieza	12.133.360	-	-
9		ANDE	21/12/2015	001-001-0000994	Servicio de Limpieza	7.309.739	-	-
10		ANDE	21/12/2015	001-001-0000996	Servicio de Limpieza	9.455.280	-	-
11		ANDE	21/12/2015	001-001-0000998	Servicio de Limpieza	2.404.986	-	-
12		ANDE	21/12/2015	001-001-0001000	Servicio de Limpieza	4.997.356	-	-
13		ANDE	21/12/2015	001-001-0001002	Servicio de Limpieza	7.309.739	-	-
14		ANDE	21/12/2015	001-001-0001003	Servicio de Limpieza	9.455.208	-	-
15		ANDE	21/12/2015	001-001-0001004	Servicio de Limpieza	2.404.986	-	-
16		ANDE	21/12/2015	001-001-0001005	Servicio de Limpieza	4.752.830	-	-
17		ANDE	21/12/2015	001-001-0001007	Servicio de Limpieza	5.849.649	-	-
18		ANDE	21/12/2015	001-001-0001008	Servicio de Limpieza	4.997.356	-	-
19		ANDE	21/12/2015	001-001-0001009	Servicio de Limpieza	12.858.621	-	-
20		ANDE	21/12/2015	001-001-0001010	Servicio de Limpieza	8.160.579	-	-
21		ANDE	21/12/2015	001-001-0001011	Servicio de Limpieza	12.133.360	-	-
22		ANDE	21/12/2015	001-001-0001012	Servicio de Limpieza	7.309.739	-	-
23		ANDE	11/03/2016	001-001-0001093	Servicio de Limpieza	-	9.455.280	-
24		ANDE	11/03/2016	001-001-0001095	Servicio de Limpieza	-	7.309.739	-
25		ANDE	11/03/2016	001-001-0001096	Servicio de Limpieza	-	2.404.986	-
26		ANDE	11/03/2016	001-001-0001097	Servicio de Limpieza	-	4.752.830	-
27		ANDE	11/03/2016	001-001-0001098	Servicio de Limpieza	-	5.849.649	-
28		ANDE	11/03/2016	001-001-0001099	Servicio de Limpieza	-	4.997.356	-
29		ANDE	11/03/2016	001-001-0001100	Servicio de Limpieza	-	12.858.621	-
30		ANDE	11/03/2016	001-001-0001102	Servicio de Limpieza	-	9.455.280	-
31		ANDE	11/03/2016	001-001-0001103	Servicio de Limpieza	-	7.309.739	-

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 344.515.

32	ANDE	11/03/2016	001-001-0001104	Servicio de Limpieza	-	2.404.986	-
33	ANDE	11/03/2016	001-001-0001105	Servicio de Limpieza	-	4.752.830	-
34	ANDE	11/03/2016	001-001-0001106	Servicio de Limpieza	-	5.849.649	-
35	ANDE	11/03/2016	001-001-0001107	Servicio de Limpieza	-	4.997.356	-
36	ANDE	11/03/2016	001-001-0001108	Servicio de Limpieza	-	12.858.621	-
37	ANDE	11/03/2016	001-001-0001109	Servicio de Limpieza	-	8.160.574	-
38	ANDE	11/03/2016	001-001-0001110	Servicio de Limpieza	-	12.133.360	-
39	ANDE	11/03/2016	001-001-0001111	Servicio de Limpieza	-	8.160.579	-
40	ANDE	11/03/2016	001-001-0001112	Servicio de Limpieza	-	12.133.360	-
41	MINISTERIO DE HACIENDA	31/05/2017	001-001-0002001	Servicio de Limpieza	-	-	37.666.082
42	MINISTERIO DE HACIENDA	30/05/2017	001-001-0002000	Servicio de Limpieza	-	-	37.666.082
43	SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA	12/09/2017	001-001-0002166	Servicio de Limpieza		-	112.998.246
Sumas Totales					152.324.472	135.844.795	188.330.410
Total de los tres años							**476.499.677**
Monto Requerido 50% del monto máximo a contratar en la presente licitación.							**101.833.336**

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, constatándose lo siguiente:

*a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016).*

*b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016).*

*c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2014, 2015, 2016), no deberá ser negativo.*

CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO					
Índice de Liquidez	**2014**	**2015**	**2016**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,84	2,14	2,94	2,64	Cumple
Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0,49	0,58	0,39	0,49	Cumple
Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0,64	0,20	0,20	0,35	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2014, 2015 y 2016, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 344.515.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

El Artículo 28° de la Ley 2.051/03, establece que la convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación, dentro de un plazo que no deberá exceder veinte días calendarios, desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendarios, se aclara que el retraso en la evaluación, es debido a la solicitud de documentos y consultas realizadas por la Convocante, y las respuestas y/o aclaraciones recibidas por parte del oferente.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, *el llamado para* ***"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"*** *por el monto de* ***Gs. 155.350.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil)****, con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 318/2018****, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al ejercicio 2019 está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para dicho Ejercicio Fiscal.*

Finalmente, en fecha 1 de junio del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Osmar Diosnel Zarza Sanabria
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Víctor Martínez
Representante de la Unidad Requirente